

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.—Mesa presidencial de la Asamblea, después de la constitución de la misma.—El secretario general de la Comisión organizadora don José Andrés Vázquez, con el personal venido expreso de Sevilla, para los trabajos de tan importante reunión

"LA PRIMERA"

SALON DE MODA

TELEFONO 2855

DE

CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches desde las once gran Dancing Americano.
¿Quién no ha escuchado a la Orquestina Orozco?
¿Quién no ha comido en esta casa lo que quiera y bien condimentado por el gran cocinero El Serde?
¿Quién puede ignorar que los precios son sumamente económicos?
¿Quién puede dudar de que todo esto es del público porque a él se debe todo? y
¿Quién ignora que todas las noches hay regalos para las señoritas?

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy lunes 30 de enero de 1933. A las seis y media tarde y diez y media noche. Ultima proyección de este programa formidable. **PARAMOUNT GRAFICO**, explicado en español. **UN CHICO ENCANTADOR**, opereta Paramount de éxito extraordinario, interpretada por Henri Garat y Meg. Lemonnier. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana martes. Nuevo programa de estreno.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy lunes 30 de enero de 1933. Desde las seis y media de la tarde. Ultimas proyecciones a **PRECIOS POPULARES** de la superproducción sonora **LA WALLY**, por Germana Baerle. Completando el programa la graciosísima película en dos partes por **La Pandilla**, **PIRATAS INFANTILES**. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana. Ultimas proyecciones a precios populares de la superproducción hablada y cantada en español, **LA GRAN PARADA** o **EL DESPERTAR A LA VIDA**. En esta semana el mayor de los acontecimientos cinematográficos.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2589

Hoy lunes 30 de enero de 1933. Desde las seis y media en adelante. La producción musical, **LA GIOCONDA**. Estreno en este salón de **PIRATAS DEL AIRE**. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana, **LA CAÑADA DEL RITZ**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy lunes. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media, butaca, una peseta; a las ocho y media, butaca, 0,75; a las diez y media, butaca, una peseta. **PRECIOS POPULARES**. Ultimo día de la famosa producción cómica Paramount, **CINEMANIA**, por el "as" Harold Lloyd, al que tan pocas ocasiones hay de admirar por lo escaso y eminente de sus producciones. En las sesiones de las seis y media y diez y media, completarán el programa la alfombra mágica **GIGANTES DE LA SELVA** y el **NOTICARIO FOX NUM. 28**. Jueves, delicioso programa doble por los célebres Stan Laurel y Oliver Hardy. Mañana martes, estreno de **DONCELLA PARTICULAR**, película Paramount, por Nancy Carroll y Gene Raymond. En breve, sensacional acontecimiento.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-- de --

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 25-80

PLATO PARA HOY 30

Bistek montado a la gallega

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha disminuido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Almejas salsa.

Gambas con mayonesa.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Compre usted un sombrero IBERIA, boina o gorra Pinrí en la Sombrerería de Padilla Crespo, que puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día

Informaciones de la noche



Acotaciones a la Asamblea Regional Andaluza

paganda del Estatuto andaluz, no tuvo el calor de la aceptación.

Salvamos la buena voluntad de sus autores, que, sin duda, no fué entorpecedora, y respondía sólo a un estado de ánimo con respecto a una aprobación prematura del Código que haya de regir la vida regional; pero es que olvidaron, sin duda, que las Bases que puedan resultar elaboradas por la Asamblea, han de constituir el Proyecto que se someta a la previa aprobación de los municipios, quienes en definitiva decidirán sobre la bondad del mismo y propondrán las modificaciones que vayan de introducirse. No existe por consiguiente el temor de que alocadas precipitaciones hagan aceptar un Estatuto deficiente que coloque en difícil situación a los que han de discutirlo y aprobarlo.

Toda la labor de la Asamblea es previa, primer jalón en el camino para la emancipación andaluza y seguramente, comprendiéndolo así, después de serena reflexión, esos mismos representantes que aparecían enojados, colaborarán leal y decididamente, con todo fervor, en la obra iniciada.

Aunque la idiosincracia especial del pueblo andaluz, pueda haber influido en algunos delegados comarcales para creer que todavía no está el pueblo interesado en el problema, si, atentos a la realidad, observan con detenimiento detalles, si escuchan, como ya oyeron en la misma Asamblea, anhelos del pueblo, percibirán el alma andaluza. Andalucía, está en pié. No en balde los más destacados paladines del movimiento liberador llevan lar-

gos años consagrados a la tarea de despertar el alma andaluza. Acuden a nuestra memoria las perseverantes campañas de Blas Infante, de Dionisio Pérez por toda Andalucía. La creación de los Centros Andaluces. La Asamblea de Ronda. La labor en Córdoba de Vaquero, Castejón y toda la falange de entusiastas andalucistas que plasmó en una coalición electoral que llevó al Ayuntamiento de esta capital a tres concejales regionalistas. No es de ahora, nó, el anhelo libertador, ni ahora es cuando ha empezado la propaganda. El pueblo andaluz está capacitado para regir sus destinos, para gozar de su autonomía y para concertar libérrimamente su voluntad con las demás regiones españolas, sus hermanas.

Lo que ocurre, y ya fué señalado magistralmente por Infante, es que Andalucía, pueblo pacifista por naturaleza, ha aguantado estóicamente sin rebeldía, todas las dominaciones que se le han ido imponiendo en el transcurso de los siglos. Y estóicamente está sufriendo hoy la dominación centralista que la hace acudir en dolorosa peregrinación a esa artificial capitalidad de España que creara el absorbente espíritu de un Austria, para encontrar remedio a sus cuitas, para hallar solución a sus problemas. Sin ignorar que el remedio está en sus manos y que lo ha de conseguir por el esfuerzo de sus hijos. Esfuerzo que debe culminar en la Asamblea que se está celebrando y a la que no regatearán su concurso las comarcas andaluzas. Desechen todas cualquier recelo. Ya el alcalde de Sevilla, sincera y lealmente expuso el deseo de aquella, no de marchar a la cabeza, sino el de estar junto a sus hermanas.

GONDOMAR, 10

Es el nuevo domicilio de la Casa Felipe Jiménez.

Grandes reformas y comodidades para el público.

Ayer, inauguró sus trabajos la Asamblea andalucista, convocada en Córdoba, que continúa sus tareas cuando escribimos estas líneas.

A través de los discursos de salutación de los numerosos asambleístas y de la discusión de algún punto preyo, que es lo hasta ahora realizado, alienta en el espíritu de los representantes un férvido anhelo de liberación, un arraigado deseo autonomista, siquiera haya representantes de algunas comarcas que estimen prematuro el elaborar ahora un Estatuto andaluz, más atentos a la limitación del mandato que ostentan que a la necesidad de acometer cuanto antes la obra liberadora.

Pero el espíritu de la Asamblea, salvo en algún pequeño sector que pueda venir influenciado por opiniones políticas, es francamente andalucista, de recia raigambre federalista, propugnador de la autonomía municipal que, aunque consignada en la Constitución del Estado, como acertadamente señalara Castejón, sólo está figurada en el papel, sin traducción a la realidad municipal. Autonomía que liberte a los municipios del avasallador centralismo y que consienta federarse a las comunas para un mejor y más amplio desenvolvimiento de sus fines económico-administrativos, libres de la tutela entorpecedora que hoy estrangula todas sus energías.

Por eso la proposición que por algunas delegaciones fué presentada de aplazar la Asamblea para celebrarla transeurrido algún tiempo —y dedicarse entretanto— al estudio y pro-

*El purgante
más económico*

SOLO CUESTA



**MAGNESIA
S. PELLEGRINO**

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

En las primeras sesiones triunfa la corriente andalucista, siendo rechazada la propuesta del grupo disconforme

A medida que se acercaba la fecha para la celebración de la Asamblea pro Estatuto andaluz se iba precisando en el horizonte más y más la nube de obstruccionismo, que pretendía, nada menos, que dar al traste con la labor realizada, y relegar al olvido las legítimas aspiraciones del pueblo andaluz, arrojando sobre éste la ignominia de un estigma de incompetencia.

Efectivamente. Ese peligro se dibujó desde los primeros momentos en la Asamblea, y tomó cuerpo después, llegando a culminar hacia las postrimerías en una proposición, que con el antifaz de una dilación, entrañaba la muerte de las ideas libertadoras de Andalucía.

La voluntad y acierto de algunos ilustres andalucistas supieron deshacer la hábil maniobra, y con el apoyo de una mayoría aplastante, obtener un resultado eficiente, que ha de ser base de las futuras libertades andaluzas.

Al recoger esta impresión rápida de la Asamblea no pretendemos —ya en otro lugar lo decimos— culpar de mala fe a los mantenedores de la tendencia opuesta a la inmediata confección de un Código andalucista, no.

Con la mejor intención, sin duda, propugnaron el aplazamiento. Pero es que este aplazamiento constituía un fracaso.

La reflexión serena, fuera del caldeado ambiente de los debates así se lo hará ver.

Y ese mismo sentimiento andalucista, de que todos hicieron alarde les hará volver del acuerdo adoptado, y prestar calor y apoyo a esta justa aspiración regional.

COMIENZA LA ASAMBLEA

A las doce y media de la mañana se inician en el salón de actos del Circulo de la Amistad las tareas de la Asamblea, para discutir el anteproyecto de Estatuto Andaluz.

La parte asignada a los asambleístas está ocupada por buen número de éstos al abrirse la sesión.

La destinada al público se ve solitaria, pues las invitaciones de espectador se hicieron en los últimos momentos y parece que no fueron distribuidas.

En el escenario del Salón se encuentra la mesa presidencial, en la que toman asiento el Gobernador civil de la provincia, don Manuel María González López; presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas; presidente de la Diputación de Córdoba, don Rafael Baquerizo García; alcalde de Córdoba, don Francisco de la Cruz Ceballos; representantes de Almería, Huelva y Jaén y diputados a Cortes por las provincias andaluzas.

Discurso del señor Casas

Don Hermenegildo Casas, diputado socialista y presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea regio-

nal andaluza inicia el acto con un breve discurso.

Dice que al cabo de dos años de trabajos, la comisión organizadora de esta Asamblea se presenta a la misma. En el archivo de la documentación existen antecedentes y puntos de vista acerca del paso que Andalucía va a dar.

Por eso, agrega, mi papel sería abrir la sesión y dar algunos detalles, acerca del estado de la cuestión.

Dice que la Comisión organizadora al culminar sus trabajos, debía cumplir un deber de consulta, y para ese deber no trae prejuicio de ninguna clase.

A pesar de que se diga que en Andalucía no existe ambiente andalucista, el archivo de la Comisión registra pruebas fehacientes de un honrado anhelo de descentralización.

No venimos —sigue— a que hoy la Asamblea apruebe un Estatuto, sino que salga de las reuniones un acuerdo, para que en el futuro se haga una gran obra en tal sentido.

La Asamblea puede, por tanto, tener esta conclusión: Que surja en ella un gran movimiento descentralizador.

Creemos, agrega, y queremos que la Asamblea redacte unas bases, que

permitan realizar un movimiento andalucista de carácter definitivo.

Entregamos los trabajos hechos, para que las deliberaciones puedan hacerse con eficacia.

Termina diciendo que en nombre de Andalucía, esta Asamblea va a redactar unas bases que reconstruyan nuestra región.

El Gobernador civil

Don Manuel María González López dice que acude a esta Asamblea atendiendo un requerimiento afectuoso que se le ha hecho.

Da la bienvenida a los asambleístas y hace votos porque las más distintas tendencias se aunen en el amor a Andalucía y a España. Que estos amores sean el eje de las deliberaciones.

Termina despidiéndose y dice que no quiere que su presencia pueda en modo alguno ejercer coacción en el ánimo de la Asamblea.

Terminadas sus breves palabras se retira el gobernador civil del Salón de actos.

El señor Baquerizo

El Presidente de la Diputación de Córdoba hace uso de la palabra para dirigir un atento saludo a los asam-

bleistas, esperando que las discusiones se lleven en la Asamblea en términos, que todos ellos lleven un grato recuerdo de su estancia en Córdoba.

Explica la razón porque a Córdoba ha correspondido el honor de ser designada para que en ella se celebre este acto trascendental.

Dá las gracias al Círculo de la Amistad por las facilidades prestadas a los asambleistas y propone se haga entrega a dicha entidad de un album artístico con la firma de todos los asambleistas.

Dice que es indudable que a Andalucía le interesa su Estatuto. Explica la labor desarrollada en torno a este asunto por la comisión gestora de Córdoba, dando cuenta de la celebración de una asamblea de alcaldes de la provincia y su resultado.

Varias intervenciones

Un señor, representante de la Sociedad de Amigos del País, de Jaén, pide la palabra para una cuestión "anteprevia".

Glosa las palabras del presidente, negando que la comisión organizadora venga a la Asamblea sin prejuicio pues dice que ya lo significa el imponer la bandera blanca y verde y "El himno a la Giralda", como himno andaluz.

La asamblea protesta de esta posición del que habla y lo obsequia con unas interrupciones adecuadas.

Morenilla, de Granada, se produce en términos de templanza y dice que los debates deben llevarse como entre hermanos, y que es ésta una cuestión que place a Granada.

La presidencia pide, que para llevar con orden la discusión debe procederse a constituir la Mesa, según previene la orden del día.

Ricardo Corro, de Granada, dirige a los asambleistas un saludo en nombre de aquella capital y dice que antes de proceder a la constitución de la Mesa ha de exponer a la Asamblea una cuestión previa; la legitimidad de la Asamblea.

Pregunta si las Comisiones gestoras tienen capacidad para atacar problema de tal envergadura política. Estima que no tienen capacidad para plantear a Andalucía el problema del Estatuto, porque sería tanto para los representantes populares, como efectuar un fraude a sus electores, a quienes nunca se les habló de ello en las propagandas. (Voces de eso sería usted).

Agrega que Andalucía no está en condiciones para darse su Estatuto. ¿Tenemos —pregunta— un sentimiento económico andaluz? No, ni aún siquiera una coincidencia... (Se oyen numerosas voces de protesta contra las frases del orador).

El señor Casas ruega sea designada la Mesa de discusión, pues en la presidencia está coaccionado y no puede contestar debidamente a los oradores.

Se promueve un incidente por la actitud de la representación de Granada, que dice que si se le interrumpe se retirará.

Aviéndose, por fin, esa representación a que se constituya la Mesa, sin que esta avenencia signifique acatamiento a aquella.

El señor Carreño, diputado por Granada, dice que esta provincia no tiene sentimientos autonomistas y que por tanto su posición en esta Asamblea es de meros espectadores.

Los asistentes a la Asamblea y adhesiones

El secretario, señor Andrés Vázquez dá lectura a varias adhesiones a esta Asamblea, entre ellas la del diputado señor Martínez Barrio.

Después dá cuenta de las representaciones que asisten, y que son:

Representantes de las diputaciones provinciales; setenta y ocho representaciones de entidades y sociedades y quinientos siete representantes de Ayuntamientos.

Además se encuentran presentes los siguientes diputados a Cortes:

De Sevilla, los señores Crespo Romero, Casas, Domínguez Barbero, Fernández Castillejo, García Bravo Ferrer, Sánchez Sicilia y Aceituno de la Cámara.

De Málaga el señor Baeza Medina. De Granada el señor Carreño Vargas.

De Huelva el señor Velasco Guerrero.

Y de Córdoba los señores Vaquero Cantillo, Carreras Ponz, Azorín Izquierdo, García Hódalgo, Martín Sanz, Carrillo y Morón.

El representante de sociedades obreras de Sevilla, señor Trigo protesta de que no se haya invitado a las sociedades sindicales obreras de las demás provincias de Andalucía.

Constitución de la Mesa

Se pasa a designar los señores que han de componer la Mesa de discusión la que queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Hermenegildo Casas; Vicepresidentes, alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos y el señor Aparicio por la Diputación; Secretarios, los de Aguilar y Viso del Alcor, señores Ciria y Delgado.

Vocales, los alcaldes de Almería, Sevilla, Huelva y señor Montesinos.

Una proposición previa

Morenilla, representante de Granada, usa de la palabra para decir

que ellos están convencidos que de esta Asamblea no ha de salir nada eficaz.

El alcalde de Almería, recuerda que se dice en España, que los andaluces nunca se entienden e invita a todos a que se entiendan, después de reflexionar detenidamente.

Lee un telegrama del Ayuntamiento de la capital de su provincia según el cual aquellos concejales acordaron exponer que estiman prematura la celebración de la Asamblea.

Igualmente dá lectura a una carta del Ayuntamiento de Jaén, que también estima que en aquella provincia no se siente el espíritu regionalista, y pide que se aplazase la Asamblea hasta que el pueblo esté más preparado.

El alcalde de Andújar dice que miente quien diga que el pueblo de Jaén no siente el espíritu andalucista.

Morenilla, de Granada, impugna la celebración de la Asamblea diciendo que no tiene ambiente, pues el lugar destinado al público se encuentra vacío.

Contesta la presidencia, diciéndole que la ausencia de público se debe a que el local es reservado y las invitaciones para asistir al acto no se han distribuido oportunamente.

Se dá lectura a continuación a la siguiente proposición previa que presenta la representación de Huelva:

"La Asamblea Regional Andaluza, reunida en la ciudad de Córdoba, para el estudio y redacción de un Estatuto regulador de su personalidad regional dentro de la República Española, acuerda aplazar dicho estudio y redacción por un plazo mínimo indispensable para que mediante una labor intensa pueda conseguirse en el pueblo andaluz la necesaria preparación que permita a éste señalar por sus órganos normales de opinión las líneas generales de una posible organización regional andaluza, y decidir después en el oportuno plebiscito con pleno conocimiento de causa.

Al mismo tiempo, y sin que a ello obste el anterior aplazamiento, declara la Asamblea que es aspiración unánime de Andalucía el que las Cortes de la República, al establecer en las correspondientes leyes el régimen municipal y provincial, se inspiren en principio de extensa y profunda descentralización administrativa, otorgado a los municipios y a las provincias, una autonomía tan amplia como permita la unidad de la patria española".

A esta proposición se adhieren Jaén, Granada y Almería.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión matinal de la Asamblea para reanudarla a las cinco de la tarde.

SESIÓN VESPERTINA

Allí reanudarse la sesión a las cinco y media el salón está mucho más concurrido que por la mañana.

Don Rafael Castejón pide la palabra para una cuestión de orden.

Estima que de acuerdo con el orden del día se debe aprobar el Reglamento que ha de regir en las discusiones.

La representación granadina estima que las cuestiones previas deben anteponerse a toda otra cuestión.

El señor Crespo hace uso de la palabra para defender la legitimidad de la Asamblea.

Oree que a esta Asamblea lo que compete es marcar el camino a seguir en cuestión regional.

Estima que debe hacerse la declaración terminante de que Andalucía quiere su autonomía municipal, el Ayuntamiento libre y que de esta forma se irá formando luego la región.

La presidencia pregunta al señor Castejón si retira la cuestión de orden.

Contesta el interpelado que la mantiene, pues es precisamente necesario para dar norma a la discusión de las cuestiones previas, ya que hablar de proposiciones "anteprevias" es algo ridículo.

El representante de Granada suplica al señor Castejón que retire su cuestión.

Interviene en el debate el Interventor de la Diputación de Jaén y el diputado señor Crespo.

El interventor de la Diputación de Jaén estima que en la sesión celebrada por la mañana se ha discutido suficientemente la proposición de los representantes de Huelva, y ya no cabe otra cosa que decidir si se acepta o no tal propuesta.

El presidente aclara que hay algunos sectores que aún no han expuesto su opinión.

El representante de la Sociedad de Amigos del País, de Jaén, afirma que no existe ese espíritu de autonomía que hace falta para discutir el Estatuto.

Opina que de esta Asamblea no saldrá nada práctico, si antes no se realiza una intensa campaña andalucista por toda la región y por todos los partidos.

Califica de equivocado el camino emprendido, pretendiendo que se apruebe un Estatuto sin haberlo dado a conocer ampliamente por todos los pueblos andaluces.

No se puede proceder de modo tan precipitado, como a su juicio, lo ha hecho la comisión organizadora de Sevilla.

Para discutir el Estatuto es preciso que antes lo hayan estudiado todos los Ayuntamientos y éstos señalen la

orientación que ha de darse. Y con los Ayuntamientos, han de estudiarlo también las Sociedades económicas y las organizaciones obreras.

Entiende se podría aplazar para dentro de seis meses la celebración de la Asamblea.

Dentro de ese plazo podría designarse una Comisión encargada de recoger el espíritu y orientación que sobre el problema que se plantea fueran señalando las entidades requeridas.

Ahora no existe esa conciencia que es necesario para determinar cómo ha de ser la estructura de la Andalucía autónoma. Ahora no podemos fijar si Andalucía ha de ser una región, o dos o doce. Este no es el momento de decidirlo.

Estima que debe seguir su labor la Comisión organizadora y cuando se crea oportuno, volver a reunirse para aprobar las bases de ese Estatuto, en el que hayan colaborado todos los Ayuntamientos que han de ser los ponentes del Estatuto andaluz.

El interventor de la Diputación de cir que la cuestión debe reducirse a sus verdaderos términos.

Se habla de recabar el régimen de autonomía y la autonomía ya está concedida en la Constitución y además existe ya en una región. Huelga, por tanto esas deliberaciones sobre si Andalucía podrá o no ser autónoma.

Estamos en nuestro perfecto derecho y la cuestión se reduce a saber si ese régimen le conviene o no a nuestra región.

Termina expresando su adhesión a la propuesta formulada por la representación de Huelva.

Intervención de don Rafael Castejón

El director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón interviene recogiendo las opiniones expuestas.

Expresa su disenso de la proposición presentada por Huelva.

El aplazamiento de la aprobación de este anteproyecto de Estatuto entraña una cuestión de indudable importancia: Si Andalucía tiene o no tiene personalidad para administrarse. Si aquí existe capacidad para constituirse en región autónoma.

En el caso de que de esta Asamblea no saliera nada práctico, Andalucía daría la sensación ante España de su incapacidad, sería tanto como negar su personalidad regional.

En el Código fundamental de la nación, como ha dicho uno de los representantes de Jaén, está fijada ya la posibilidad para constituirse en regiones autónomas, pero eso no quiere decir que esté concedida.

Hay que llevarlo a la práctica.

Y esto está todavía lejano. El régimen de autonomía está escrito en la Constitución, pero si Andalucía no re-

caba sus derechos no demuestra que siente esos anhelos, continuaremos donde estamos.

Y se plantea otra cuestión, acaso más grave. Si nosotros nos mantenemos al margen de esas ansias de liberación, negamos incluso la misma esencia de esa política que ha inspirado la Constitución española.

Cuando se aprobó la Constitución quedaron fijadas las normas para que España se organizara en regiones autónomas. Ahora si alguna región no recaba esos derechos, es que se declara incapacitada para regirse por sí misma y niega el mismo espíritu de la República que le abre el camino de su liberación.

¿Es este el caso de Andalucía? Esta es la grave cuestión que se nos plantea en los momentos presentes: ¿Es que no se sienten aquí esos anhelos reivindicatorios? ¿Es que somos menores de edad para regirnos? ¿Es que vamos a estar condenados siempre a soportar el caciquismo secular que es la tragedia de Andalucía? Esto sería absurdo.

Ya veis lo que sucede hoy. Tenemos que esperar del poder central la solución de nuestros problemas. Y ya es hora de que terminemos de hacer antecelas en los ministerios... (Gran ovación).

Es necesario que nos mostremos como ciudadanos dignos que se rebelan contra eso. Nosotros queremos una Andalucía cuya personalidad se acuse fuerte y con prestigio. Queremos libertad dentro de las normas del Derecho para administrarnos nuestra casa.

Al propio tiempo que conquistamos esa personalidad de la región andaluza, hay que desterrar los prejuicios que pesan sobre ella. Hay que acabar con la Andalucía de pandeleta.

Andalucía, que ha dado en todas las épocas hombres para regir la gobernación del Estado no puede declararse incapacitada para constituirse en región autónoma.

Para ello también invoco el nombre del régimen republicano que permite que nos organicemos libremente, que es la base para llegar a una gran democracia. (Grandes y prolongados aplausos).

El representante de Granada

A continuación el concejal del Ayuntamiento de Granada, don Ricardo Corro dice que sus palabras son para apoyar la proposición de Huelva.

Esto no quiere decir que se niegue la personalidad de Andalucía. Granada no podía venir a esta Asamblea para negar su progenie, pero esta representación tiene que declarar que no existe ese sentimiento autonomista.

Insiste en que no van a venir des-

de las sombras de la Alhambra a los muros de la Mezquita a negar que existe la personalidad andaluza.

Recuerda las luchas de Cataluña y Vasconia, para deducir que en este orden nada se ha hecho por esas ansias reivindicatorias en Andalucía y que lo primero es crear un estado de conciencia.

Es preciso despertar el espíritu andaluz hasta hacerle vibrar clamando por esa liberación y cuando creamos llegado el momento, madurado ese ansia autonomista, abordaremos el problema regional dentro de la unidad española. Hoy no. Hay otros muchos problemas que reclaman solución para venir a preocuparnos de éste.

Otras intervenciones

Don Antonio Chacón en nombre de los andaluces de Buenos Aires se muestra ferviente partidario de que Andalucía logre su autonomía.

Esta aspiración no era posible verla convertida en realidad con la Monarquía, pero hoy las circunstancias son favorables y hay que aprovecharlas.

Propone que se nombre una ponencia o Comisión encargada de los trabajos necesarios para llevar a cabo esta aspiración de los andalucistas.

El abogado cordobés don Rafael Mir de las Heras, en nombre del Colegio de Abogados, se muestra de acuerdo con las palabras pronunciadas por el señor Castejón, en cuanto a que Andalucía necesita su Estatuto, pero estima que debe aplazarse la Asamblea, no "sine die" sino en un plazo prudencial.

Hace falta crear el ambiente propicio, pues entiende que hoy no existe.

Aún no sabemos cómo hemos de organizarnos. Para el régimen de autonomía hace falta una ley que determine la forma en que ha de constituirse la región. Proceder de otra manera sería inútil e ineficaz.

Propone que se realice una campaña intensa, previa a favor del Estatuto.

El representante de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, interviene nuevamente y declara haber observado hostilidad por parte de la Asamblea contra Jaén.

(Los asambleístas se extrañan de esas palabras y protestan de la acusación).

El orador afirma después que Jaén no se siente andaluza. (Se promueve gran revuelo protestando airados de esta afirmación los demás delegados de Jaén).

Ante las continuas interrupciones el representante de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, desiste de hablar, actitud que es cogida con aplausos.

Habla seguidamente el representante de Almería y dice que esta provincia es quizá la más humilde de Andalucía.

Desde el momento en que se inició en Sevilla este movimiento estatutista, Almería se manifestó en pro.

Se refiere a las reuniones celebradas en Almería sobre esta cuestión y afirma que a ellas no asistió la provincia completa lo que quiere decir que no todos están conformes.

Entiende que antes de pronunciarse por las proposiciones presentadas debe conocerse el criterio de los representantes de Málaga y Cádiz.

Aboga, sin embargo, por el aplazamiento, por creer que el proyecto ahora no encuentra ambiente.

El diputado socialista, don Gabriel Morón, dice que su voto es en defensa de la proposición de los amigos de Huelva.

Para que no se interprete esta actitud de otra forma declara que no son enemigos del régimen autónomo, pero entiende que la autonomía administrativa debe ser la resultante de un estado de conciencia que hay que crear, ya que esta Asamblea no responde a ella.

El alcalde de Andújar manifiesta que asiste en representación de los obreros de la provincia de Jaén.

Afirma que hace falta que Andalucía tenga su Estatuto, que signifique liberación para todos los obreros andaluces, pero duda de que esto se pueda conseguir de una manera completa, mientras no se conquiste la liberación económica del individuo.

Agrega que como secretario de la Federación de Trabajadores de la tierra, no ha recibido invitación para esta Asamblea.

Dice que el partido comunista tiene una organización fuerte y que no se puede aprobar un Estatuto a espaldas de los obreros.

El representante de Málaga señor Vallecillo declara que se somete a los acuerdos que adopte la Asamblea.

Se ha requerido la colaboración de Málaga en esta empresa andalucista y ha acudido noblemente a la invitación dispuesto a trabajar por el engrandecimiento de la región.

No quiere volver a Málaga sin que de esta Asamblea salga algo práctico y positivo a los fines a que se ha convocado. (Aplausos).

El concejal granadino, don Carlos Morenilla reconoce que la idea de organizar esta Asamblea es noble y buena, pero que no espera tenga éxito.

Con el fin de abreviar y concretar y después de escuchar a los representantes de Jaén, Málaga y Almería ha redactado una propuesta que abarca los siguientes puntos. Reconocer la conveniencia de despertar en toda Andalucía el sentimiento regio-

nal, dentro siempre de la más inquebrantable unidad de España y orientada exclusivamente a fines económicos y administrativos; declarar que actualmente no se siente con igual intensidad el sentimiento regionalista por las ocho provincias andaluzas y por lo tanto se impone el aplazamiento de la Asamblea; proclamar la gratitud que merece la comisión organizadora por la intensa labor realizada y comprometerse las Diputaciones provinciales a hacer propaganda de esa índole para volver a reunirse en Asamblea y determinar cómo ha de ser la personalidad de Andalucía, si ha de dividirse en dos regiones o ha de constituirse en Mancomunidades circunstanciales de Diputaciones y Ayuntamientos y dar por terminada la Asamblea.

Otro de los representantes de Jaén dice que habla en nombre de 28.000 electores y no como el representante de los enemigos del país. (Risas).

Estima que si no estamos preparados para la autonomía, es preciso abandonar la idea y continuar laborando para hacer el Estatuto.

El alcalde de Sevilla, señor La Bandera, recoge las opiniones expuestas y dice que la propuesta de Huelva consta de dos puntos, uno que se refiere a pedir a los poderes públicos que se vote por las Cortes la descentralización provincial y municipal y otro proponiendo que se aplaze por dos años la celebración de la Asamblea para realizar la campaña necesaria.

Esto le parece inadmisibles.

Dice que Sevilla ya ha expresado claramente su deseo en las reuniones celebradas.

Opina que el aplazamiento por dos años significa la terminación de la labor estatutista.

Sevilla siente por España el mismo fervor que las demás provincias. El entusiasmo andalucista no anula aquel fervor.

En esta obra, Sevilla quiere estar al lado de sus hermanas de Andalucía. No quiere ser la cabeza, pero sí el corazón para sentirla mejor. (Gran ovación.)

Pero discrepamos de algunas de las opiniones expuestas.

La aprobación de la propuesta de Huelva sería tanto como negar los anhelos de autonomía.

El alcalde de Huelva insiste en la necesidad de realizar una labor intensa.

Por el partido comunista sevillano habla Trigo y expone los anhelos de liberación que anima a la Unión Local de Sindicatos.

DON BLAS INFANTE

El veterano batallador andalucista se congratula de la celebración de esta Asamblea.

Habla de la lucha que ha sostenido durante varios años por la liberación de Andalucía y señala las líneas esenciales que han de ser las normas del plan a seguir para conquistar el régimen autárquico.

Recoge el ansia liberalista que se siente en toda la región y agrega que ese ideal ya plasmó primero en la Asamblea celebrada en Ronda en 1918 y después en la de Córdoba en 1919.

Se hace necesario estructurar la nueva vida que este pueblo ha estado sometido económica de nuestra región, no sólo al colonaje más bárbaro.

Hace historia de los hechos más culminantes demostrativos del régimen feudal de Andalucía.

Hace un canto de los anhelos de liberación y cree que todos los Municipios sienten la necesidad de regirse por sí mismo.

Hasta hoy no ha sido regulada la estructuración de ese régimen y a eso debemos tender en primer lugar.

Emanipados los pueblos de la tutela del poder central desarrollarían su vida económica en todos los aspectos.

Andalucía aspira a constituirse en región autónoma para poder resolver con toda la amplitud posible sus problemas y en primer lugar el de la tierra.

Es preciso que todos prestemos el máximo apoyo a este ideal reivindicatorio.

Estima que debe constituirse una junta regional que recabe del poder central facultades para estructurar el cuerpo legal que ha de regir a Andalucía, tener atribuciones para solucionar el paro obrero, modificar la ley agraria, establecer centros culturales y poder arbitrar recursos para llevar a cabo estos fines.

El alcalde de Huelva se opone a la propuesta del señor Infante.

Con este motivo se promueve amplio debate en el que intervienen los representantes de varias provincias.

El catedrático don Federico Castejón, propone que se autorice a la Mesa para que someta un dictamen a la votación de los asambleístas.

Se reproduce el debate y el representante del partido comunista protesta por creer que se pretende escomotear el Estatuto a las organizaciones obreras.

Hay protestas por estas palabras y el señor Castejón propone que se suspenda la sesión por diez minutos para redactar el dictamen definitivo.

Los representantes granadinos no se muestran conformes con que se pretenda hacer un nuevo dictamen y su actitud obstaculizadora no pasa desapercibida al resto de la Asamblea.

El señor Infante se lamenta de este proceder y aboga porque salga algo práctico de esta reunión.

El señor Cerro, por Granada, trata de justificar esa actitud por entender que este no es el momento propicio para aprobar el Estatuto.

Después de amplia discusión se suspende la sesión por diez minutos para redactar el dictamen definitivo.

La Junta de Accionistas de LA VOZ se reúne en sesión plenaria

A las once de la mañana de ayer se reunió en nuestro local de la calle Fray Luis de Granada, la Junta de Accionistas de LA VOZ para celebrar sesión plenaria.

El número de accionistas asistentes y representados, fué el de ochenta. Se procedió a la lectura de actas y Memoria redactada por el Consejo de Administración, así como al examen del balance de cuentas. Ambos asuntos fueron aprobados.

Acto seguido se procedió a la renovación total del Consejo de Administración, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Eloy Vaquero Cantillo.

Consejero Delegado, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala

Tesorero, don Manuel Sánchez Aroca.

Secretario, don Juan Peinado Reyes.

Consejeros Vocales: don Indalecio García Mateo, don Juan Manuel Sánchez de Puerta y don Joaquín de Pablo Blanco.

Acordóse conceder un voto de gracia a los Consejeros salientes, que con entusiasmo y acierto desempeñaron la misión que les fué conferida.

A propuesta del señor Pezo también se acordó constara en acta un voto de gracia al personal de redacción, administración y talleres, por la colaboración prestada en la obra común.

Por último se planearon proyectos e iniciativas para dar gran impulso a nuestro periódico, a fin de que en plazo breve adquiriera su máxima importancia, poniéndose a la altura de las más destacadas publicaciones andaluzas.

Dentro de unos días daremos a conocer a nuestros suscritores y lectores las mejoras a introducir en LA VOZ.

Al reanudarse la Asamblea se promueve otro ruidoso debate, pues el nuevo dictamen recoge las propuestas de Huelva, Almería y Granada, sobre el aplazamiento de la Asamblea.

El presidente señor Casas concreta que se va a votar por la continuación o no de la Asamblea.

Los reunidos en mayoría se pronuncian por la continuación y se retiran las representaciones de Granada, Huelva, Almería y Jaén.

Trigo, por el partido comunista explica su oposición.

Don Rafael Castejón se lamenta de la retirada de varias representaciones y hace constar que se llevan un abrazo cordial de la Asamblea y que se debe procurar que nuevamente se unan para proseguir la obra de liberación.

El señor Casas anuncia que se suspende la Asamblea para reanudarla al día siguiente.

A las diez de la noche y en medio de gran entusiasmo, se levanta la sesión.

LAS REPRESENTACIONES DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA

Al correr de la pluma, mientras reflexionamos en las cuartillas las notas informativas sobre la Asamblea, recibimos una im-

presión agradable en extremo; la de que se hacen gestiones cerca de las representaciones mencionadas para que vuelvan a la Asamblea, juntamente con la posibilidad de que ello pueda ser un hecho.

Nos congratula esta idea y esperamos que la conviertan en una realidad los sentimientos de cariño a la región andaluza, que através de cada intervención se advierte en aquellas representaciones.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

La Asamblea Regional Andaluza

LA SESIÓN DE ESTA MAÑANA

Minutos antes de las doce reunióse esta mañana la Asamblea Regional Andaluza, presidida por el señor Casas.

El presidente de la Comisión gestora de Sevilla hizo un resumen histórico de la gestión y organización de la Asamblea hasta llegar a la sesión de ayer, en la que se plantearon cuestiones de índole tan delicada, que no podían ser pasadas por alto. Afirmó que en todo momento su labor fué desinteresada y leal, con alteza de miras y en sentido por completo ecléptico.

Explicó el alcance de estas reuniones como un movimiento para reorganizar Andalucía en todos sus órdenes, atacando sus problemas vitales, alguno tan distinto y vario, como el de reforma agraria sin pensar jamás, pues no hubo tal intento, sacar de esta Asamblea un Estatuto y si solo que fuera la iniciación de una obra de reconstrucción andaluza, con caracter eminentemente administrativo.

Entró en el fondo de la cuestión, lamentándose de la falta de homogeneidad habida entre los distintos representantes que concurren a la Asamblea, que motivó la ausencia de cuatro provincias y expresó su extrañeza porque tampoco hubieran concurrido las representaciones provincial y municipal de Córdoba.

(El presidente de la Diputación señor Baquerizo, envió una atenta carta excusando su asistencia a la sesión de la mañana, por tenerse que reunir la Comisión gestora).

Momentos después ocupó su lugar en la presidencia el alcalde de Córdoba Cruz Ceбалlos.

El señor Casas siguió exponiendo sus argumentos para decir en definitiva, que la Mesa se hallaba en situación muy desairada por lo ocurrido y así no podía continuar por lo que planteaba a la Asamblea la cuestión de confianza.

El señor Chacón, por los liberales andaluces de América, formuló una propuesta interesante que retiró después, en vista de los nuevos derroteros que tomaban las discusiones.

El señor Castejón (don Federico) solicitó la opinión de la Mesa acerca de lo que se debiera tratar primeramente.

Dolióse de la situación que se creaba con determinadas actitudes, después de muchos años de lucha titánica contra toda suerte de caciques, por culpa de unos señores retardatarios que ponían a la presidencia en el trance de desertar de su deber. Reconoció el amor y desinterés del señor Casas, puesto a favor de la causa andalucista y lo alentó para que no desfallezca en estos instantes, en que le acompaña toda la opinión libre de Andalucía.

Añadió que la Mesa, tenía la máxima autoridad que le concedió la Asamblea y propuso que se le tributara un homenaje de gratitud que fuera una ratificación más del mandato. (Nutridos aplausos).

El señor Majó, subrayó todo lo manifestado por el señor Castejón y rogó a la Mesa que permanezca en su lugar hasta el fin, pues tenía la evidencia que el resultado de esta reunión será un documento interesante para la historia de las libertades andaluzas.

El señor Casas agradeció las anteriores manifestaciones, pero dijo que no obstante, oponía resistencia a doblegarse.

Prescindiendo de todo caracter ajeno del de asambleista, expuso su criterio de que esta reunión había sido mal orientada, a pesar de la buena voluntad y el interés de la Comisión organizadora, que encontró poca ayuda en quienes tenían el deber de presertársela, lamentando especialmente el proceder de la representación granadina, que de haberlo conocido antes, no se hubiera llegado a la Asamblea.

Otras representaciones han tratado de impedir el resurgimiento de Andalucía y él tenía que hacer constar que su partido estaba ausente y su intervención solo la hacía como presidente de la Diputación de Sevilla, cumpliendo un obligado deber de ciudadanía, como no habían hechos otros hombre que se precian de una actuación democrática republicana, y no han demostrado el menor interés por una preparación para estos importantísimos problemas para el porvenir de la región.

Córdoba misma, dijo, ha hecho bien poco por traer mandatos verdaderos.

Encareció la importancia del número de Ayuntamientos adheridos a la Asamblea, por acuerdo firme de las Corporaciones, pero no obstante, consecuente con la realidad y ante la ausencia de algunas representaciones, estimó que su misión había terminado así como la de la Comisión organizadora, que estaban íntimamente dolida por el desaire.

La reconstrucción de Andalucía en todos sus aspectos surgirá de una Asamblea de representantes legítimos de todas las entidades, organismos y corporaciones, no de los partidos políticos, afirmación que hacía con toda seguridad e invitó, si alguno de los concurrentes lo consideraba equivocado y creía en el fracaso, a que levantara la bandera.

El señor Velasco, diputado a Cortes por Huelva, pronunció sencillas palabras desautorizando la actitud de sus paisanos y manifestó que aún quedaban representantes de la provincia en el seno de la Asamblea.

Expuso una serie de pequeñeces, que son las que dieron lugar a celos interprovinciales, motivo de la deserción.

Terminó dirigiendo un saludo cariñoso y efusivo a las demás provincias hermanas.

El señor Castejón (don Federico), insistió en sus puntos de vista acerca de la actitud planteada por el señor Casas, resignando los poderes.

Dijo que representaba la cabeza visible de la Asamblea con toda su autoridad y

por tanto, ésta lo residenciaba en su puesto, emplazándolo para que aguantara todos los embates, con más razón aún cuando nos abandonan las hordas enemigas.

El señor Tirado, exaltó el caracter andalucista de la Asamblea y la importancia de los problemas a debatir, especialmente la autonomía de los Municipios y el problema de la tierra.

(Continúa la sesión).

LOS AMIGOS DE LO AGENO

Se han registrado dos robos

Don Luis Laguna Velasco, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que al ir a abrir la puerta de su establecimiento de papelería, en la calle Fermín Galán, se la encontró abierta, notando la falta de veinte pesetas, cuarenta plumas estilográficas, medallas y otros efectos.

La puerta fué violentada, ignorándose quienes sean los autores de la fechoría.

* * *

También en el establecimiento de don José Sánchez Ocaña, sucesor de la viuda de Esteban Gómez, se ha cometido durante la madrugada un robo.

Los ladrones penetraron por el piso superior que está deshabitado y se llevaron cincuenta kilogramos de salchichón, valorado en quinientas pesetas.

Tampoco se tiene una pista de los autores de este hecho.

ACLARACIÓN

Nicolás González, nos ruega hagamos la siguiente aclaración:

"A raíz de ciertos sucesos en los que he salido a relucir el ya célebre "Hijo de la Plácida" o "Niño de la lechera", sé de infinitas personas que suponiendo quizás que en la calle Concepción y sus adyacentes no existe más expenduría de leche que la que corre a cargo de mi madre y concurriendo la circunstancia de que aquel es "chófer" y yo tengo idéntica profesión, han llegado a tratar del asunto confundiendo mi personalidad con la de aquel maleante.

Ante esto me interesa hacer constar que dicho "Hijo de la lechera" lo es de una de las varias que existen en la Puerta Gallejos, pero que no tiene parentesco alguno con la de la Casa Ripoll".

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Daladier ha sido encargado de formar nuevo Gobierno en Francia, creyéndose que conseguirá resolver la crisis

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid, 3 (3'15 t.).—El presidente de la República ha firmado entre otros, los siguientes decretos:

Ascendiendo a jefe de segunda clase del cuerpo pericial del Estado a don José Cánovas Torregrosa.

Idem idem a don Gonzalo Martín Moreno.

Declarando jubilado a don Joaquín Gamboa, jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Jaén.

LOS ESTUDIANTES DECLARAN LA HUELGA GENERAL

Madrid, 3 (3'15 t.).—Conforme se había anunciado, los estudiantes de la F. U. E han declarado hoy la huelga general, solidarizándose con sus compañeros de la Escuela de Ingenieros que piden la destitución de varios catedráticos.

El movimiento alcanza a todos los centros de enseñanza, excepto el Instituto de Calderón.

Se han registrado incidentes y ha habido cargas y carreras.

EN HONOR DEL ENBAJADOR DE CHILE

Madrid, 3 (3'15 m.).—Con motivo de marcha a su país, el embajador de Chile en Madrid, el presidente de la República le obsequió hoy con un almuerzo.

A la comida asistieron el señor Alcalá Zamora y sus hijas, el secretario de la presidencia, sus ayudantes y jefe de la escolta presidencial.

El jefe del Estado impuso al señor Bermúdez la gran Cruz de la Orden de la República que recientemente le fué concedida.

LOS DETENIDOS EN GUADALAJARA

Madrid, 30 (3'30 t.).—Los periodistas preguntaron este mediodía al ministro de la Gobernación si habían sido puestos en libertad los detenidos en la prisión de Guadalajara, con motivo del movimiento de Agosto.

El señor Casares contestó que habían sido libertados algunos de ellos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 30 (3'30 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición de Instrucción convocando a oposiciones para cubrir 55 plazas de oficiales de Administración de tercera clase con el sueldo de 3.000 pesetas y 250 plazas de auxiliares.

También se declara en situación de excedente a don Antonio Jaén Morente, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba.

LA LEY DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Madrid, 30 (3'30 t.).—El señor Azaña recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra al diputado señor Hoyos, al coronel García Argüelles y al nuevo Alto Comisario señor Moles.

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los que dijo que hoy se había firmado un decreto poniendo en vigor la ley relativa al cuerpo de subalternos del Ejército.

Agregó que su vigencia se había retrasado un mes, pero que los haberes se percibirán desde primero de enero, ya que hay cantidad suficiente en los presupuestos.

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CUARTEL

Madrid, 30 (5'30 t.).—En el monte "El Gleso" en las inmediaciones de Fuencarral, se ha colocado la primera piedra para la construcción de un cuartel.

Asistió el jefe del Gobierno, varios generales y otras personalidades.

En un centro radical socialista se registra una colisión resultando tres muertos

Burgos, 30 (6'15 t.).—Comunican de La Horra que en una reyerta registrada en el Centro Radical Socialista, resultaron muertos los Avelino Ronda, Maximiliano Velasco y Tectino Fiel Ruiz.

Las noticias del suceso son muy confusas y el gobernador ha marchado a La Horra con una sección de guardia de Asalto.

Hallazgo de 130 bombas, armas y documentos sensacionales

Barcelona, 30 (6'30 t.).—En la casa número 488 de la calle de Payar, se ocultó uno de los atracadores del sábado, siendo detenido por la guardia civil.

Se llama Antonio Selva Más y en el registro practicado en la casa se encontraron 130 bombas, 166 cartuchos, tres fusiles y otras armas.

También se han encontrado documentos que revelan la existencia de una banda de atracadores y planos de la ciudad con indicaciones de los domicilios o lugares frecuentados por las presuntas víctimas.

Se atribuye gran importancia a estos hallazgos.

Todavía no se ha resuelto la crisis francesa

Paris, 30 (4'15 t.).—El presidente de la República ha confiado a Daladier la misión de formar nuevo Gobierno.

Daladier ha empezado ya las gestiones para ver si le es posible constituir Gabinete.

En cuanto recibió el encargo presidencial se entrevistó con Boncour conferenciando extensamente acerca de los problemas planteados.

Boncour le ofreció todo su apoyo para la formación del Gobierno.

Después visitó a Harriot y éste igualmente le prometió su concurso.

También se ha entrevistado con Cailiaux y esta noche lo hará con Chautemps y De Monzie.

Ha sido bien acogida en general la confianza depositada por el presidente en el señor Daladier, considerándose el más indicado para resolver la crisis.

Se espera que mañana pueda facilitar la lista del nuevo Gobierno.

Hitler, jefe del Gobierno de Alemania

Berlín, 30 (4'15 t.).—Durante todo el día de ayer continuaron las gestiones de Von Papen para formar nuevo Gobierno.

Cebro diversas entrevistas con Hitler, llegando a un acuerdo.

Berlín, 30 (5'30 t.).—Esta tarde ha quedado resuelta la crisis.

El nuevo Gobierno queda constituido en la siguiente forma: Hitler, presidente; vice canciller, Von Papen; Interior, Frick; Relaciones exteriores, Neurath; Guerra, general Slobberg; Hacienda, Schwerint y Comercio, Hugenberg.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 30 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'45
Dollars, cambio, máximo	12'23
Interior 4 por 100... ..	65'25
Exterior 4 por 100... ..	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'40
Idem, idem, 1917..... ..	85'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'65
Idem, idem, idem, 5 por 100	85'00
Acciones Banco de España	515'00

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Madrid, dos. Español, cero.
Barcelona, tres. Donostia, dos.
Betis, uno. Athletic de Bilbao, cinco.
Racing, nueve. Deportivo Alavés, cero.
Arenas, dos. Valencia, dos.

SEGUNDA DIVISION

Deportivo Coruña, uno. Athletic, uno.
Unión de Irún, tres. Celta, cero.
Sporting, cinco. Sevilla, uno.
Osasuna, seis. Murcia, uno.
Castellón, cero. Oviedo, dos.

TERCERA DIVISION

En Avilés: Stadium, dos. Deportivo, ce-
ro.
En Vigo: Unión, cero. Valladolid, dos.
En Logroño: Logroño, nueve. Huesca,
uno.
En Baracaldo: Baracaldo, dos. Zarago-
za, uno.
En Badalona: Badalona, tres. Elche, ce-
ro.
En Alicante: Hércules, tres. Sabadell, uno.
En Cartagena: Cartagena, cuatro. Cór-
doba, cero.
En Málaga: Malagueño, cuatro. Cieza,
cero.

El Español ha dejado su record imbati-
do en Chamartín. Para el Madrid era deci-
sivo el encuentro. Tenía que vencer para
poder aspirar a renovar su título de cam-
peón de la liga. El dejarse un solo punto
en su terreno frente al equipo catalán, la
revelación de esta temporada hubiese su-
puesto el despague del Español con escasi-
simas probabilidades de alcanzarlo ya.

Pero en Chamartín el Madrid ha confir-
mado su clase y ha justificado ante su pú-
blico los elogios sin tasa que la pasada se-
mana le prodigó la Prensa bilbaina.

Y el resultado neto y definitivo de dos
a cero no refleja sin embargo exactamen-
te la evidente superioridad que existió de
un equipo sobre otro. Del Madrid sobre el
Español.

La Liga no está aún jugada ni mucho
menos. Un solo punto de diferencia entre
el Madrid y el Español y bien cerca el
Athletic bilbaino y el Barcelona. Queda to-
do el interés. Cualquier descuido puede al-
terar la clasificación o aproximar peligro-
samente a los segundones.

El desconcertante Athletic continúa triun-
fando fuera en forma brillantísima. Otro
equipo cualquiera se habría desmoronado
por las tres derrotas a domicilio; el Athle-
tic no. Y fuera donde es difícil vencer el
equipo campeón de España, echa por tie-
rra todos los pronósticos triunfando ro-
tundamente cuando se le cree desmorali-
zado por un descabezado anterior en casa.

Buen punto es el que se ha llevado el Va-
lencia en Ibañeta. Y cumplido desquite el
que se ha tomado el Racing cántabro, en
cuyo terreno puede que ocurran cosas in-
teresantes todavía en la Liga, al derrotar
estrepitosamente al Deportivo Alavés. Los

ocho a dos de Mendizorrosa han quedado
borrados con este nueve a cero del Sardi-
nero.

Pierde cada vez más terreno el Betis y
allí en la cola queda solitario el equipo de
Vitoria y junto a él el Arenas, situado pa-
ra su desgracia en una zona bien peligro-
sa.

Ante un Deportivo Castellón, con la mo-
ral rehecha por su última e inesperada vic-
toria en Pamplona, era empresa difícil la
del Oviedo, ésta de adjudicarse los dos
puntos del encuentro en Seguiols. Parece
que el temporal de lluvia al enfangar el
campo del Castellón, ha favorecido al Ovie-
do más acostumbrado a estos terrenos pe-
sados que su adversario y tampoco le han
varido mal los incidentes del encuentro
con su merma de veinte minutos al parti-
do por decisión del árbitro agredido y coac-
cionado por los espectadores del encuen-
tro.

Después del Oviedo, el único equipo que
logra traerse algo a casa en esta segunda
división, es el Athletic madrileño, indis-
cutiblemente y esta vez, sí que va de veras en
franca recuperación, al lograr en Riazor
un empate.

El Sporting vuelve a recuperar toda la
eficacia de su artillería en el Molinón. Es
curioso lo que sucede con estos equipos as-
turianos que en Madrid fracasan por falta
de eficacia de unos delanteros que en cam-
bio en sus terrenos marcan con suma fa-
cilidad. Otra derrota del Sevilla y otra
más del Murcia.

En este domingo le tocaba por lo visto al
Osasuna triunfar rotundamente. Y venció
por seis a uno.

El Unión queda segundo con su victoria
a dos puntos del Oviedo. Realmente no se
comprende con facilidad como el veterano
equipo fronterizo se dejó en la primera
vuelta aquellos puntos en Seguiols que
tanto echará de menos en el curso de las
competidas jornadas finales que se apro-
ximán en la segunda división.



ESTAMPA

Las copas verbudas y mondas del jardín
Botánico, nos saludan en este amanecer de
platino. Los árboles, se engalan con la
blanca peluca de las añejas cortes france-
sas para hacer una reverencia versallesca
al homenaje de la nieve....

Nieva copiosamente. La ciudad se alfom-
bra de blanco silenciando las pisadas de
los madrugadores. La nieve besa dulcemen-
te a la tierra. Y amorosamente la arropa
bajo el gélido manto. La ciudad se hace
muelle. Pianda, suave, acariciadora. Cari-
cia blanca de puras nitideces...

Pero la ciudad al recibir el puro beso
blanco, lo mancha, lo empaña. No caben
las purezas en la ciudad. Ni la pureza de
la nieve, porque la ciudad ha inventado
estos barnenderos que atentan contra la ni-
tidez y contra la pureza.

El cielo al descubrir la vejación de que
fué objeto la blanca y pura nieve, llora. Y
vierte lluvia sobre la nieve misma, man-
chándole también de lágrimas. El manto
nupcial ha sido desgarrado por el llanto del
cielo.

Las parejas, han huido de los parajes
umbrios para ocultar sus pasiones en el
oscuro rincón de los cinematógrafos; para
decirse que se quieren necesitan la sombra
y la luminosidad de la ciudad vestida de
platino les hiere las retinas.

La ciudad tiene frío en el corazón. La
vena política ha envenenado las purezas
enfangando el instinto de concupiscentes
ambiciones.

Los mendigos sienten sobre la nieve más
afilado el instinto de sus rebeldías. Con-
denan la injusticia social. Esa misma in-
justicia cuya diaphanidad se enturbia al con-
templarla a través de los cristales de los
ministerios.

Madrid cruje a pesar del silenciador de
la nieve bajo la pena de tantas injusticias.
La ciudad mádre siente en su corazón de
cemento la violencia de un apóstrofe. Y es
que la madre ciudad, ha tenido hijos de
todas las castas...

A pesar de todo la representación matri-
tense que se encierra en la Casa de Cisne-
rcs se muestra contenta y alborotada con
un nuevo empréstito...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

Dentro de unos días se abrirá al
público la

PAPELERÍA COLETO

en la calle Pablo Iglesias, núm. 4
duplicado (antes M^a. Cristina)

Reportajes del momento

EL ÓBOLO Y LA U. G. T.

El tipo del socialista español nos ha definido la dadivosa idiosincrasia de nuestros proletarios socialistas. La rotización está a la orden del día.

Que el órgano del partido necesita una rotativa, pues se hace un llamamiento a las masas obreras invitándolas al Óbolo y las masas obreras responden con el Óbolo.

Nuestro reportaje de hoy tiende a pulsar la opinión en lo que afecta a la calentita invitación que la U. G. T. acaba de hacer a sus afiliados para que contribuyan al socorro de las víctimas ocasionadas por las recientes represiones.

El café. Nuestro escenario. Nuestro campo de acción. Pulsemos.

— ¿Que os parece la invitación de la U. G. T. para que sus afiliados contribuyan en socorro de las víctimas originadas precisamente por un Gobierno con tres ministros de la propia U. G. T.?

— Sobraba la invitación, si no hubiera habido víctimas.

— Pero la condición gubernamental impone este sacrificio del bolsillo creando la víctima, para luego crear la dadiva y el altruismo.

— Como que nuestros socialistas, a pesar de sus tres estómagos, son unos dadivosos, unos Mecenas. Sencillamente, que el proletario mejora su condición para convertirse en máquina funcional capitalista.

Ciertamente, el comentario del café, es el comentario de la calle que está siempre en su punto. La calle no se equivoca nunca, porque es el pueblo, y el pueblo tiene un afilado instinto de comprensión.

En realidad, los tres ministros socialistas y directivos a la vez, directivos o dirigentes, de la U. G. T., tienen sobre sí la responsabilidad de esta orden a base de guardias de Asalto, que ha inventado el Gobierno que nos rige. El guardi de Asalto es la sustancia ingeniosa del galareismo. Y el galareismo la tónica inteligente del Gobierno presidido por el señor Azana.

Va siendo hora de que este pueblo, que fiscaliza y desmenuza la labor de los timoneles del Estado sobre la mesa del café, incorpore su juicio fiscal al Tribunal público de la prensa, del libro y de la conferencia, para que resalte de un modo rotundo la impresión desagradable que produce al país el sentirse gobernado a contra pelo.

Ovía nuestro comentario y nuestro reportaje de hoy, ante el hecho contundente del instinto popular y el contundente hecho de estos organismos que consienten la función ministerial, que hace víctimas para luego crear el sentido de la caridad.

Alejandro CRESPO

NOTAS LOCALES**MONTE DE PIEDAD**

El lunes próximo, 6 de Febrero, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital el niño Juan Martínez Ramírez de Verger, a los veinte meses de edad.

El entierro se ha verificado esta tarde, a las cuatro, recibiendo sepultura los restos del nuevo ángel en el cementerio de la Salud.

A los padres don Juan Martínez Uclés y doña Julia Ramírez de Verger, así como a su abuelo nuestro estimado amigo el capitán don Ramón Ramírez de Verger, enviamos la expresión de nuestro sentido pesar, por pérdida tan sensible.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Rafaela Rodríguez Sierra, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Pineda Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres por este acontecimiento.

BAUTIZO

El sábado, en la iglesia parroquial de Santa Marina y por el párroco don Amador Moreno, se administraron las aguas del bautismo al niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña Pilar Eslava García-Conde, digna esposa de don Maximino Ballesteros González, funcionario del Banco de España.

Apadrinaron al neófito don Arturo Eslava García-Conde, jefe de Movimiento de M. Z. A., y su distinguida esposa doña Isabel Pérez Pons, tios de aquél, imponiéndole el nombre de Arturo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio de los señores de Ballesteros con un espléndido "lunch".

Academia de Córdoba

Anoche celebró sesión este culto organismo bajo la presidencia de don José Amo.

Los asistentes estudiaron la reforma del reglamento para proseguirla en sucesivas sesiones.

Don José la Torre comenzó a dar cuenta de sus trabajos de investigación sobre "Cordobeses en el Perú".

Después dió lectura a un trabajo escrito por su hermano don Antonio la Torre, titulado "Unos documentos de 1490 sobre Albucaasin Venegas, alguacil mayor de Granada", los cuales demuestran que ya se prevenían de la conquista algunos moros granadinos, vendiendo sus bienes a los cristianos.

El acto de ayer en el Cine Alkazar

Se celebró ayer en el Cine Alkazar un acto de propaganda de derechas, al que asistieron numerosos simpatizantes.

Consistió el acto en una conferencia pronunciada por don José Tomás Valverde Castilla, que encareció la necesidad en estos momentos de la unión de las derechas, sin determinar donde deben empezar y acabar éstas.

Información de Huelva**CONFERENCIA DE DON RAFAEL SALAZAR ALONSO**

Invitado por la Asociación de Funcionarios provinciales, vendrá a Huelva el próximo día 4 de Febrero el presidente de la excelentísima Diputación provincial de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, el cual dará una conferencia en el local de la Agrupación Alvarez Quintero, en la tarde de dicho día.

FESTIVAL TAURINO

Para el día 5 de Febrero está anunciado un festival taurino en nuestra capital, en el que actuarán los diestros Chico de la Audiencia, Fuentes Bejarano, Niño de La Palma y Diego Gómez Lainez.

NUEVO INTERVENTOR DE FONDOS PROVINCIALES

Por haber sido jubilado el interventor de Fondos provinciales, don Rafael Soldado Salcedo, la excelentísima Comisión gestora provincial, ha nombrado para dicho cargo interinamente a don Bartolomé Caballero Tejero.

CORRESPONSAL



Después del descanso

¿Quién ha dicho que los domingos no son para descansar?

Ayer observaron la ley del descanso los empleados del Estado, provincia y municipio, los militares que están "en su lugar descanso", las nubes que sólo de vez en vez nos largaron unos rociositos leves y hasta si se quiere agradables y descansó también nuestra doméstica que dejó el clásico puchero en la lumbre y todavía la estamos aguardando para volcarlo.

He ahí por dónde a nuestra viscera estomacal le alcanzó también la ley de la pereza para levantarnos hoy con "cara de caracol ayunao".

Nuestras alegres vecinitas de ahí al lado, "las niñas bien de las casas mal" que dijo el perfumado don Jacinto, descansaron asimismo e hicieron la caridad de que nosotros y nuestra enferma compañera repusiéramos las fuerzas.

¡Que Dios se lo pague! Son tan buenas esas niñas malas.

La actividad quedó reservada para las salas de espectáculos, para los oradores de mítines y para los "probecitos" reporteros que son los únicos a los que se puede igualar con los funcionarios de esas fábricas de "violines" dedicados para un final des concierto.

Son las ocho de la mañana del lunes. Las nubes reanudan su actividad y las sirenas de las fábricas preludian la canción del trabajo: al conjuro de su armonía irrumpe nuestra

doméstica entre sumisa y recelosa.

La buena, la pobrecita de Dios nos presenta sus excusas y con ellas un papelito que representa la parte alícuota correspondiente a la localidad que ocupó durante un mitin "diestro" y nosotros en holocausto de nuestra liberalidad la hemos puesto de patitas en la calle.

Primero la obligación y después la devoción.

¡Pues no faltaba más!

¿Moda, u ezcemas?

Confesamos nuestra flaqueza física y moral cuando contemplamos las líneas rítmicas inferiores de nuestras bellas adolescentes.

A veces, sufrimos unas escalofriantes decepciones de las que son origen esa exhibición de rótulos que nos muestran "tomates" y plantillas con soldadura autógena que representan la antítesis de toda ilusión.

La fina transparencia con la que subren sus encantadores basamentos, nos dejan ver ahora de una manera prolija a la altura de los tobillos unos vendajes inquietantes que quitan belleza y tonalidad a ese principio del fin femenino.

Y una de dos: O a esas florecillas espirituales les ha dado la manía de martirizar sus tobillos para agudizar la línea o habrá que declarar una epidemia de ezcemas en esas partes inferiores que nosotros conceptuamos tan "superiores".

Si es así, que "haiga" alivio.

JOSELITO

TORPEZA

Comete una gran torpeza, toda persona si antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, no visita primero (aunque sea para imponerse) EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos, sus precios no tienen igual.

Tan es así, que acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse comprando en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, más de lo que les cuesta el viaje.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ocasión.

NOTA.—Siguen las grandes rebajas de precios de todos los artículos de invierno.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

PRECIO FIJO VERDAD

Recibí dos coces de una caballería Que le producen la muerte

En el cortijo denominado de los Haberes, enclavado en el término municipal de Córdoba, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Donjingo García, de 17 años, mulero de dicho cortijo, recibió dos coces que le propinó una caballería, resultando muerto a consecuencia de las mismas.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de La Victoria, pueblo que se encuentra inmediato al cortijo mencionado.

Tribunales

Audiencia

ANTE JURADO

Mañana se verá en la Sala primera de esta Audiencia y ante tribunal de jurado, la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Hinojosa contra Tomás Torrico, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Lacerda.

JUICIOS ORALES

Ante la sección segunda se verá la causa por tenencia de armas procedente del Juzgado de Cabra, contra Pablo Márquez Villalonga y otros.

Abogados, López de Rozas y Mir de las Heras. Procurador, señor Austria.

También ante la Sala segunda se verá la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Cabra contra José Román Córdoba, que será defendido por el letrado señor Jaén y representado por el procurador señor Castiñeira.

SENTENCIAS

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Rambla, por el delito de falsedad, absolviendo libremente a José Miranda Gálvez.

El mismo tribunal, en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Córdoba, ha condenado a Antonio Martínez Cívico a la pena de seis meses y un día de arresto y pago de quinientas pesetas de multa.

La Sala segunda ha absuelto a Eugenio Vereda Ostos, procesado por el Juzgado de Montoro por el delito de hurto.

El mismo tribunal, en causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco, ha condenado a Roque León Aroca a la pena de un año y un día; a Pedro José León Romero, a dos meses y un día, y a Eleuterio García Moyano y José Torralbo Cuadrado, a un año y un día de prisión.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

LOS SUCESOS DEL DIA De sociedad

HERIDO DE UNA PEDRADA

Ingresó ayer en la Clínica de la calle Góngora Mariano Bello Hidalgo, que fue asistido de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Dicha lesión le fue causada por otro muchacho de una pedrada.

GRAVE CAIDA

Rafael Jurado Balsera, de 51 años, tuvo la desgracia de caer al suelo en el Circulo de la Amistad y causarse la fractura del colles derecho.

Recibió asistencia en la Clínica de la calle Góngora, pasando luego a su domicilio.

LOS BRASEROS

En su domicilio, sito en la fábrica de los señores Rodríguez Hermanos, tuvo la desgracia de caer al brasero la niña de un año Rafaela Rodríguez Tajuelo y causarse quemaduras de primero y segundo grados en ambas piernas.

Recibió la debida asistencia facultativa en la Clínica de la calle Góngora.

FOR COMER ALMEJAS EN MALAS CONDICIONES

Recibió asistencia en la Clínica municipal de urgencia el niño de diez años Francisco Avilés Jiménez, que sufría intoxicación de pronóstico reservado por haber comido almejas en malas condiciones.

Se ha dado cuenta de este suceso al Juzgado.

CON ACEITE

En el establecimiento denominado "La Sultana", tuvo la desgracia de echarse encima una sartén de aceite hirviendo el joven de 18 años José Gámiz Alba.

Se produjo lesiones ingresando en la Casa de Socorro, donde fue asistido de quemaduras de segundo grado en cara, cuello, orejas y manos.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave.

Ayer tarde en el domicilio de la novia y ante el señor párroco de la Trinidad, se verificó el otorgo de nuestro estimado amigo D. Francisco Alijo González y la bellísima y encantadora señorita Luisa Lubián Pingetti.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Francisco Salinas Dieguez, don Rafael Alijo Salinas, don José González Cuevas y don José Cuevas Sánchez, y de parte de la novia don Francisco, don Rafael y don Angel Lubián Ariza, tíos de ésta y don Rafael Fernández Montero.

Los futuros contrayentes prodigaron sus atenciones para con todos los invitados, muy numerosos, siendo desquidados con gran esplendidez.

El elemento joven se divirtió de lo lindo, rindiendo culto a Terpsicora hasta la madrugada, dentro de una gran animación y cordialidad, teniendo el placer de contemplar guapísimas muchachas que realzaban la fiesta.

La boda está concertada para fines del próximo mes.

Señoras, Señores

Visiten la GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos que efectúan actualmente los

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Visítennos, son muy grandes las rebajas.

Caballero el caso es grave; si se da usted cuenta que estos frios son la causa de tanto catarro y pulmonía, recurrirá enseguida al sombrero Iberia o la gorra Pinri que vende
PADILLA CRESPO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Manuela Lubián González

VIUDA DE TOLEDANO

FALLECIO EL DIA 30 DE ENERO DE 1933

Sus cuñados don Miguel y doña Antonia, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 31 de los corrientes a las tres y media de la tarde, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

¿TIENE usted el sombrero viejo? No lo tire, llévalo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 3, y se lo dejarán nuevo por poco dinero.

RADIO GANGA. El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba 763,35 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la

sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Almonedas

URGENTE: Dormitorio completo y enseres de comedor. Horas de verlo de 3 a 6. Plaza Colón, 16.

Ama de cría

AMA de cría se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

SE ofrece ama de cría joven para dentro o fuera de la capital. Darán razón, calle Marqués del Villar, 2.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy

LA BONGHA.-Club Femenino CAFÉ-RESTAURANT

Los Bailes de Máscaras!

dos veces en semana. Jueves y Domingo
por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran
supertango con quince señoritas de pista.
Los domingos y días festivos gran Sección
Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche
precios corrientes.

Consumición mínima durante el día
50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO



MISS

TÂN

FELIZ VIVIRÁ USTED
EN OTOÑO E INVIERNO

como en plena Primavera,
cuando adopte la económica
y moderna Calefacción

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabre-
ra 2 F. Teléfono 1406

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos
litro.

PETROLEO para alumbrado y ca-
lefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas
y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAER

